



# Resolución Directoral

Lima, 25 de Julio de 2018

Visto el Expediente N°010897 y Oficio N° 779-2018-DA-HNDM, de fecha 11 de junio de 2018 cursada por el Director Adjunto del Hospital Nacional Dos de Mayo, sobre Reconocimiento y Felicitación a diversos Profesionales de la Salud;

## CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, en el inciso i) del Artículo 24° establece que son derechos de los servidores públicos de carrera recibir menciones, distinciones y condecoraciones de acuerdo a los méritos personales;

Que, el Artículo 147° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM; establece el reconocimiento o distinciones de parte de la entidad pública por temas relativos a las funciones, actividades o responsabilidades de su puesto o logros, premios o condecoraciones de carácter científico o académico, a favor de los servidores del Estado;

Que, mediante documento de visto el Director Adjunto de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo" eleva a la Dirección General la propuesta de Reconocimiento y Felicitación; para el equipo de Profesionales de la Salud, que participó en el proceso de entrenamiento súper intensivo, teórico y práctico realizado en el mes de noviembre del 2017, habiendo logrado acreditar al Hospital Nacional "Dos de Mayo" como Establecimiento de Salud Donador – Trasplantador de Corazón con Resolución Ministerial N°507-2018/MINSA, conforme lo precisa y detalla el Jefe del Departamento de Cirugía de Tórax y Cardiovascular en el Oficio N°0354-2018-DCTCV-HNDM de fecha 4 de junio del 2018 dirigida a la Dirección Adjunta según la siguiente relación:

## Nombres y Apellidos

## Cargo

## Condición

## Nivel

M.C. Julio Ernesto, Peralta Rodríguez	Médico	Nombrado	5
M.C. Sergio Charles, Ricse Castro	Médico	Nombrado	1
M.C. Luis Enrique, Matías León	Médico	Nombrado	1
M.C. Máximo, Quiquín Janampa	Médico	Contratado (Reemplazo)	-
M.C. Luis Enrique, Rojas Peña	Médico	Nombrado	5
M.C. Pedro Alberto, Pardo Fernández	Médico	Nombrado	5
M.C. Nelly, Solís Gonzáles	Médico	Nombrado	5
M.C. Bettina Lishet, Ávalos Carazas	Médico	CAS	-
M.C. Wilder Alexander Horna Briones	Médico	Residente (Contratado)	-
M.C. Freddy Poma, Quenta	Médico	Residente (Destacado)	-
M.C. Willy Américo, Peña Oscovilca	Médico	Residente (Contratado)	-
Lic. Noemí Yacavilca, Rivera de Chirinos	Enfermera	Nombrada	14
Lic. Patricia Lucila, Alcántara Silva	Enfermera	Nombrada	11
Lic. Milagros Nataly, Castillo Berrocal	Enfermera	Nombrada	10
Lic. Clara Mercedes, Mori Gonzáles	Enfermera	Nombrada	11
Lic. Ruth Sinforosa Trujillo Santacruz	Enfermera	Nombrada	10

Con las visaciones del Jefe de la Oficina de Personal, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, del Director Adjunto de la Dirección General; y,

De conformidad con lo estipulado en el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento Decreto Supremo N° 005-90-PCM y del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Dos de Mayo, aprobado por Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA; y

En uso de las facultades conferidas por la R.M.N°0007-2018/MINSA;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- FELICITAR Y RECONOCER** por haber logrado acreditar al Hospital Nacional “Dos de Mayo” como Establecimiento de Salud Donador – Trasplantador de Corazón con Resolución Ministerial N°507-2018/MINSA a los Profesionales de la Salud que a continuación se detalla:

<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>Cargo</u>	<u>Condición</u>	<u>Nivel</u>
M.C. Julio Ernesto, Peralta Rodríguez	Médico	Nombrado	5
M.C. Sergio Charles, Ricse Castro	Médico	Nombrado	1
M.C. Luis Enrique, Matías León	Médico	Nombrado	1
M.C. Máximo, Quiquín Janampa	Médico	Contratado (Reemplazo)	-
M.C. Luis Enrique, Rojas Peña	Médico	Nombrado	5
M.C. Pedro Alberto, Pardo Fernández	Médico	Nombrado	5
M.C. Nelly, Solís Gonzáles	Médico	Nombrado	5
M.C. Bettina Lishet, Ávalos Carazas	Médico	CAS	-
M.C. Wilder Alexander Horna Briones	Médico	Residente (Contratado)	-
M.C. Freddy Poma, Quenta	Médico	Residente (Destacado)	-
M.C. Willy Américo, Peña Oscovilca	Médico	Residente (Contratado)	-
Lic. Noemí Yacavilca, Rivera de Chirinos	Enfermera	Nombrada	14
Lic. Patricia Lucila, Alcántara Silva	Enfermera	Nombrada	11
Lic. Milagros Nataly, Castillo Berrocal	Enfermera	Nombrada	10
Lic. Clara Mercedes, Mori Gonzáles	Enfermera	Nombrada	11
Lic. Ruth Sinforosa Trujillo Santacruz	Enfermera	Nombrada	10

Por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo Segundo.- DISPONER**, que la Resolución Directoral formará parte del Legajo Personal y el registro como mérito de los citados profesionales.

**Artículo Tercero.- DISPONER**, que la Oficina de Estadística e Informática publique la presente resolución en el portal institucional del hospital://www.hdosmayo.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y publíquese,

RKO/CCQ/JJMA/RPA/MDFL



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
Dra. ROSARIO DEL MAR HUAYO PARA GRAMOTO  
Directora General (e)  
C.M.P. 20080 R.N.E. 12181